DE GUADALAJARA.

Tomamos de nuestro apreciable colega *Juan Panadero* de aquella localidad:

¿Conque no hubo nada eh?.—El *Periódico Oficial*, contestando á un párrafo en que denunció el salvaje hecho de haber fusilado, sin prévia sentencia, á Perfecto Chavez, en el Camposanto de Zapópan, dice lo siguiente:

"*Juan Panadero.*—Nos interroga sobre si es cierto que Perfecto Chavez, preso en esta ciudad y conducido á Zapópan, fué fusilado en el Camposanto de esta villa por la fuerza que lo custodiaba. Hé aquí lo que realmente aconteció: Perfecto Chavez fué reducido á prision por la policía de esta capital; pero reclamado por la autoridad de Zapópan, en cuya demarcacion, dicho reo habia cometido algunos delitos, se dió órden para que fuera trasportado; logrando burlar la vigilancia de la escolta, huyó sin que ésta pudiera darle alcance; un particular que caminaba en sentido contrario, apercibiéndose de lo que acontecia, disparó un tiro de su pistola sobre el prófugo, causándole la muerte. Esa persona fué inmediatamente aprehendida y hoy se le instruye el respectivo proceso."

¡Ay, papasito, cómo no se le antoró la mentira! ¿Conque el reo logró burlar la vigilancia de la escolta, sin que ésta pudiera darle alcance? Hombre, si le hubieran echado un galgo, pero nada! los pobrecitos iban sólos como los gallegos del cuento! ¿Y que diablos andaria haciendo la escolta en el camposanto y de noche? ¿Y el particular (¡qué hombre tan *particular* tambien) seria el camposantero? ¿Y ese *particular* aprehendido, no sabe el *Periódico Oficial*, cómo se llama ni en qué juzgado se le instruye su proceso?

Hago todas estas preguntas, porque las hermanas de Chavez desean apersonarse en el juicio que se le instruye al famoso *particular* que se llama, segun creo el Sr. D. Ley Fuga.

¡Fuera bragas que sus costuras hacen llagas!—En el núm. 46 del *Periódico Oficial* se publicó bajo el título de "Contestacion" un remitido de treinta y seis individuos de San Gabriel (válgame Dios, cuánta gente!) *desmintiendo* lo que, en mi núm. 1129 dije con relacion al disimulo que las autoridades de aquella villa tienen para perseguir á los criminales.

¡Ni abuela tienen los firmones! ¿Con que hay seguridad? ¡oiga! Pues miren vdes. yo sabia, señores del *Sagrado Corazon*, que habian sido robados D. Mariano Morett, D. Domingo Gonzalez, D. Librado R. Villa, D. Alberto Corona, D. Apolonio Pinzon (que hasta á Sayula fué á encontrar los objetos que le robaron) D. Modesto Gonzalez, el Cura D. Francisco Diaz, otro padrecito que acompañó al Ilmo. Sr. Vargas en su viaje para Colima, y D. Crecencio Curiel, aunque á este lo indemnizaron del robo.

Yo supe tambien, y vdes. dispensen que tenga la maleriadez de desmentirlos, que allá en su tierruca un tal Estéban Trujillo asesinó á un infeliz cuyo nombre no recuerdo; Isabel Núñez á Pomposo Galindo; Saturnino Santana (el curial del pueblo) á Juan Flores; Ignacio Benavides y un tal Mòjica dieron machetazos á Santiago Mendoza (no mi amigote el comerciante de aquí) y á Isidoro Rodriguez, dejando á los dos como á nuestro Presidente, con un muñoncito nomás.

Treinta y dos ilustres firmoncitos, ¡sóplense esa y digan que ayunan! Apriétenle al macho y sabrán quién es.

Cierto que confiesan vdes. algunos de los robos, pero se limpian el pico con lo que dije de las procesiones que la autoridad política les consintió para la Semana Santa. ¿Por qué no *cantaron* sobre el particular, valedores?

El papacito, *Periódico Oficial*, ¿por qué se ha callado el pico sobre esas infracciones de las leyes de Reforma?

¡Oh, *Sagrado Corazon*, resucita á *Juan el Tonto*, como llamaban al difunto *Porvenir* mis vales de Sayula, para que venga á defenderte! Ya verás de cual cuero salen más correas.

Allí te tengo guardados otros casos de seguridad por si quieres más.

¡Hasta lueguito, vida de mis amores, treinta y seis de mi alma, más famosos que los doce pares de Francia, los siete Durmientes, las Once mil vírgenes y hasta los Siete Arcángeles!

PUESTOS.

¿Por qué se consiente que los arrendatarios de los cajones que se hallan en los portales de la calle del Coliseo, guisen allí mismo?

¿Por qué no se suprimen esos cajones sucios, que tanto afean el buen ornato?

¿Por qué en vez de dejarlos en el centro de la ciudad, no se trasladan á una plaza retirada?

Damos traslado de esas preguntas á quien debe contestarlas.

AL VUELO.

Alejo Villar tuvo la peregrina ocurrencia de mandar á su consorte al otro barrio, valiéndose para ello, del cariñoso medio de hundirle un puñal por la espalda.

Excesos del afecto conyugal.

El Ayuntamiento de Colima ha contratado á una compañía americana, el establecimiento de 200 focos eléctricos, del poder de diez velas cada uno, y que costarán dos pesos al mes.

Fiat lux y la luz brotó.

En San Juan Bautista, abundan segun dice *El Independiente* los tiburones, vulgo tinterillos.

Entre nosotros, esa plaga terminó con la libertad de profesiones; hoy se llaman abogados homeópatas.

Cuestion de nombres.

Sigue el Ilustrísimo y Reverendísimo Obispo de Tabasco cobrando á sus ovejas los diezmos y primicias, y las ovejas se resisten al pago infrinjiendo los mandamientos de la Santa Madre Iglesia.

Impíos, herejes etc.

S. M. la Reyna de España volviò al hogar, despues de un paseo de pocos dias.

Y no podia ser de otro modo, fué aquello una tempestad en un baso de agua.

Por amar à dos chinos, fueron reducidas á prision en Sacramento, dos señoritas americanas.

Nuestros *primos* son como la vieja del cuento, quitan la mosca, y se comen el sapo.

En huelga se han declarado once telegrafistas de la Compañía Constructora Nacional Mexicana.

Segun sabemos, son yankees los niños, y eso basta.

Cargando una pistola D. Emilio Lozano, se disparó un tiro y el caballero quedó tuerto.

El que no sabe es como el que no vé.

Pensando en la facultad que concede á todo ciudadano la Constitucion federal para abrazar la profesion que le parezca; un individuo se ocupaba en Orizaba en despojar de sus cortinas una casa en la calle de Santa Rita; mas la pícara policía lo alojó en la cárcel violando la garantía federal.

El cantinero del Jockey-Club desapareció llevándose 600 pesos, más los sabuesos del Sr. Lágarde, le dieron caza, y el célebre cantinero medita hoy sobre la inconveniencia de seguir la escuela de Chucho el Roto.

LOS DIEZMOS.

Siguen los clérigos cobrando los llamados diezmos en el Estado de Tabasco.

Con este motivo, *El Independiente* dice, entre otras cosas:

"¿Y las autoridades?

Es posible que no se haga nada en favor del pobre pueblo que está muriéndose de hambre?

Hay que poner coto á un abuso que es de fatales consecuencias en la actualidad.

Harémos observar á dicho colega que nada tienen que ver las autoridades con los diezmos: si hay fanàticos que por temor á las excomuniones ó por ganar el cielo, dan á los clérigos una parte de su hacienda, con su pan se lo coman.

A no ser que, las autoridades de aqüel Estado obliguen desde luego á pagar, en cuyo caso, *El Independiente* tiene razon.

LA VIOLÓ,

Un vecino de Yunia, llamado Sacramento Tapia, violó á una pobre niña de once años.

A aquel Sr. Sacramento, deberían aplicarle por bruto el último sacramento.

AGUA.

Los vecinos del Niño Perdido, están de enhorabuena, porque en breve disfrutarán en abundancia de ese precioso líquido de que, ántes carecian, puesto que con gran rapidez se procede á la entubacion por aquel rumbo.

Merece en esta ocasion, mediocito nuevo, el rubio Presidente del Ayuntamiento.

"LA REPUBLICA."

Desde el primero del entrante mes, aumentará su tamaño aquel periódico, y se le agregará una seccion inglesa.

Nos alegramos, muy de veras, de ver cómo progresa *La República*.

PROTECCION.

Ya que el Secretario de fomento, estudia la manera de impedir que se maltrate á las caballerías ¿por qué no se crea de una vez la sociedad protectora de los cuadrúpedos?

TAMPICO.

En aquel puerto, se ha impuesto una cuarentena de diez dias, á los buques que procedan de puntos sucios.

RECIBO.

Lo acusamos de la Memoria Administrativa que el Gobierno del Estado de Oaxaca, presentó á la Legislatura del mismo.

CALLES.

Las de Plateros, Ortega, San Juan, Coliseo y otras, continuan intransitables.

El Municipio se hace el sordo.

La del 5 de Mayo, se hallará expedita para aquella fecha, el año próximo.

¡Cuánta bondad para con los vecinos por parte del Ilustre!

COCHES.

Algunos de sitio, y de los que llevan *un peso* por hora, parecen más que carruajes, carros con toldo.

El número 118, por ejemplo, no tiene ni cristales en las ventanillas de las portezuelas.

¿Qué hace la comision del ramo, que no vigila?

Ya que se pague caro el servicio, que se lo lleve á uno el diablo, pero á gusto.

BAJA.

Algunos cafés, la han hecho en los precios de los artículos que expenden.

Se dice que debería rebajarlos tambien *La Concordia*, y nosotros no lo creemos así, porque *La Concordia*, es el primer establecimiento de lujo en su género, que tenemos en la República, lo cual agregado al buen servicio, á la abundancia con que se sirve al público y á la exquisita amabilidad del Sr. Omarini, hacen de *La Concordia* uno de los sitios predilectos de México, al que acude lo más selecto de nuestra sociedad.

Bien que los demás hagan la baja, nosotros creemos que Omarini, no puede, rebajar los precios de su establecimiento sin perjudicar sus intereses y si lo verifica como es probable desde hoy, bien merece Omarini, el favor que el público le dispensa premiando con su asistencia á *La Concordia*, los sacrificios de su dueño.

C. HOURCADE.

La pollería elegante de la capital, se viste hoy en la acreditada sastrería de Hourcade, Callejon de Santa Clara número 10.

El Sr. Hourcade, recibirá en breve un nuevo y variado surtido de géneros de moda para la estacion entrante.

"EL INDEPENDIENTE."

Leemos en aquel periódico:

"El diestro caricaturista de *El Ahuizote*, Sr. José Villasana, se ha separado de la redaccion de la "Patria" y segun sabemos se propone fundar un periódico de caricaturas para postular al Sr. D. Ignacio Mejía, presidente de la República, para el próximo cuatrenio. Deseamos al Sr. Villasana buen éxito en su empresa."

Competentemente autorizados por nuestro compañero Villasana, desmentimos en absoluto lo que dice *El Independiente*, y podemos asegurar al colega, que ni el Sr. Villasana, piensa crear por ahora periódico alguno, ni postular á D. Ignacio Mejía, para Presidente de la República.

Conste así.

TOROS.

Ha llegado á nuestra mesa de redaccion, la siguiente hoja suelta:

"MUERTE DEL BRAVO FELÍCITOS MEJÍA.

Lloviendo y de tan mala gana como el público recibe el nikel, nos dirijíamos en *una periquera* de primera, à la Plaza del Huisachal.

Pero no sé á qué torero de los de fama le hé oído decir, que Dios *es muy flamenco* y le gusta ver los toros, por lo que siempre despeja el pedazo en que se lidia.

No sé hasta dónde llegará la verdad de tal dicho, pero el Domingo, tan pronto la charanga empezó á dejar oír sus acordes; las nubes se pusieron en precipitada fuga y todo prometía una gran tarde.

Sol y Sombra; que desde entónces ya hubo divisiones, se veían cubiertos de gente, distinguiéndose las "Sociedades Obreras" que habían concurrido al llamamiento del beneficiado, Felícitos Mejía primer espada de la cuadrilla.

Salió el *primero* de Santin, garboso, de libras, y de empuje, aunque blando al castigo; recibió cuatro puyas sin resultados, y los chicos, lo adornaron con tres pares de todas familias, sin ningun arte y en todas partes.

Felícitos, cojió los avíos de despachar becerros, y brindó por las "Sociedades Obreras," se fué al bicho, y con tres pases buenos, se arrancó con una estocada atravesada, que concluyó con la fiera.

Botinero, bragao de libras y muchos piés, era el segundo, que tomó cinco puyazos sin resultados, y se encontró con tres pares de *caireles* prendidos como los chicos pudieron y *esparramaron* en todo el toro.

El Chato, brindó el toro á un señor del Pulco núm. 1 y con una media en su sitio y un mete y saca de los de escuela, *arremató* al bicho.

El diestro oyó palmas, y del Palco núm. 1, recojió algunos pesos.

Fué el tercero, de libras, corniabierto, bien parado, arremetió con la gente de lanza, dejando en la Plaza cinco *aleluyas* á cambio de siete puyazos á los quites; muy oportuno Felícitos.

No hablemos de las banderillas, el toro pegaba á los chicos, huían el bulto por lo que era algo difícil que se encontraran.

Felícitos, tuvo al toro, dos veces en postura, pero por una razon muy grande dejó el caso para luego, y la fiera fué lazada y muerta por el cachetero.

El Cuervo, se llamaba el cuarto, que fué llevado al corral en medio de una rechifla, y un amigo me dijo que aquel toro debía llamarse Ministro de Hacienda, segun la demostracion tan espontánea que recibía del público.

Lucero salió en reemplazo del anterior, de muy buena estampa, cornicorto de libras, se arrancó con gran empuje á la gente de á caballo, dejando en la escena cuatro *traviatas* de las que ya ni cantar pueden, sino que se mueren mudas.

En la suerte de banderillas, Felícitos pidió permiso para poner una banderilla con la boca y citó al toro; el diestro no calculó bien la distancia, encontrándose con el toro que le cortó el terreno, recogiéndolo dos veces con las astas por el costado izquierdo, sin tocar tierra.

Desde el momento se comprendió que las heridas eran graves, aunque nadie suponia un desenlace tan próximo.

Trasportado el diestro al interior de la plaza, murió á los pocos momentos, mientras en el redondel reinaba el pánico natural en estos casos.

El toro fué lazado por no haberse prestado á que *El Chato* le hubiera dado muerte, recibiendo del cachetero siete puñaladas en la nuca, y el público se dispersó comentando la desgracia de aquel infeliz, víctima de su temeridad.

RESUMEN:

De á caballo, Mota y Conde.
De á Pié, Felícitos.
En la muerte, el Chato.
Caballos muertos, diez.

México, 5 de Agosto de 1883.

EL CURRO."

***

El autor de la hoja, mal informado sin duda, en cuanto se refiere al torero Mejía, dice en dicha, hoja que aquél falleció, lo cual no es exacto, si bien es cierto que se halla en un estado sumamente grave y que será muy probable que fallezca.

EL SR. GENERAL HERMENEGILDO CARRILLO.

Este señor Comandante Militar recibe á cuantos solicitan verle sin hacerse esperar, haciéndose así acreedor á la gratitud de quienes tienen negocios en su importante oficina.

Ojalá este funcionario tuviera imitadores, no veríamos en las antesalas de la Presidencia y Ministerios, á muchas personas causando lástima.

VERACRUZ.

El Erario del Estado, despues de cubiertos todos los gastos públicos, tubo una existencia de $ 27,165.

Se conoce que el pandero está en manos inteligentes y puras.

ESTOS YANKEES.....

La Legislatura de Illinois, ha aprobado una ley bárbara, debido á la cual, serán azotados los maridos que golpén á sus mujeres.

¿Qué tal andaràn los matrimonios allá en el Norte, cuando el legislador se ocupa de expedir semejantes leyes?

AVISOS.

EMILIO CASTELAR.

Gran fábrica de Cigarros.

Los Cigarros de esta acreditada marca habanera, que han merecido la más favorable opinion de la prensa mexicana, por sus inmejorables cualidades, se hayan de venta en las prinaipales establecimientos de esta capital.

DEPOSITO PRINCIPAL,

1ª DE SAN RAMON NUMERO 2

4. v. 1 y j.—3.

¡Hotel Alfonso XIII!

EL MAS HIGIÉNICO DE LOS HOTELES DE LA CAPITAL.

Situado en el Mirador de la Alameda núm. 4 frente á lo mas hermoso del parque.

Los nuevos dueños de esta casa, despues de haber verificado en ella las mas importantes y completas reformas, la ofrecen á la disposicion del público, especialmente de los viajeros, quienes encontraran en dicho establecimiento

El mas comodo,
El mas barato,
El mas higienico.

de los hoteles de México, el mayor número de comodidades: Tiene magníficos

BAÑOS DE REGADERA,

gratís para los señores abonados al hotel, cuyos baños han sido puestos segun las últimas prescripciones de la ciencia, con otras muchas ventajas que apreciará el público visitando la casa.

NOTA.—El baño de regadera queda abierto al público desde hoy, al precio de UN REAL por persona, entrada eventual, y un peso por el abono de diez boletos.

Se garantiza la moralidad del establecimiento.

117—4

CHOCOLATE SIN RIVAL

Sin mezcla de bizcocho ni otras sustancias que puedan alterar su buen gusto se vende á seis reales libra, en el

CAFÉ COSMOPOLITA,
Portal del Coliseo Viejo núm. 8.
CELESTINO BORDES Y COMP.

ISMAEL TALAVERA,

MÉDICO Y CIRUJANO
De la Escuela de Medicina de México.
DEL
COLEGIO HANNEMANNIANO DE FILADELFIA
y asistente consultor
Del hospital Oftalmológico Homeópatico
DE NEW-YORK.

Tiene la honra de ofrecer sus servicios profesionales al público, en la calle de la Alcaicería núm. 8.

Dá consultas todos los dias, excepto los festivos, de 10 á 12 del dia, en la Farmacia Homeopática de J. Gonzalez, 2ª del 5 de Mayo número 3.

DR. FERNANDO ETCOBAR.

MEDICO-CIRUJANO
De la facultad de Paris, etc.

Ejerce su profesion en general y como especialista en las enfermedades del aparato GENITO-URINARIO del hombre y de las señoras. Curacion completa de las pérdidas seminales.—espermatorrea:—debilidad, impotencia, blenorragía, flujos crónicos uretrales, afecciones calculosas, catarro de la vejiga, etc., etc., estrechecos uretrales; curacion completa en diez dias.

Garantiza toda curacion.

Cura radical la caida ó descenso del UTERO prohibiendo en absoluto el uso del PESARIO.

Curacion de las úlceras, pólipos y flujos uterinos

Horas de consulta, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

CALLE DE LAS DAMAS NUM. 2.

RESPONSABLE,
PEDRO MALDONADO.